

Pam
HD
2198

Pamphlet
HD
2198

CORNELL
UNIVERSITY
LIBRARY

9
Biblioteca de
Miguel Bravas.



LIBRERÍA DE "LA VANGUARDIA"

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Historia del 1° de Mayo

en la República Argentina

(1890-1912)

POR

ENRIQUE DICKMANN

BUENOS AIRES

Tip. "La Vanguardia". — Reconquista 670

1913

Pamphlet
HD
2198

Pamphlet
HD
2198

DEL MISMO AUTOR

Sufragio Universal.

¿Oyes Pedro?...

Emilio Zola. Su vida y su obra.

Cartas europeas.

002/445

177
RBL

Es interesante y útil el estudio y el conocimiento del origen y desarrollo de las grandes fechas históricas, de los grandes acontecimientos humanos.

Es interesante porque invariablemente indican su origen obscuro y humilde, su nacimiento espontáneo en el seno de las masas populares, la poca o ninguna importancia que en sus comienzos le atribuyen las clases dominantes y privilegiadas, su gradual y paulatino crecimiento y desarrollo hasta adquirir importancia y magnitud universales.

Es útil porque establece orden y consecuencia en los acontecimientos humanos y permite formular las leyes que los rigen; haciendo posible, así, la previsión y la intención calculada en la Historia.

El 1o. de Mayo es, sin duda alguna, una fecha de trascendental importancia en el actual momento histórico. Fecha que simboliza y resume el más grande movimiento social y humano que registra la Historia, su celebración se difunde y arraiga entre los principales pueblos civilizados.

En la República Argentina, el 1o. de Mayo se ha difundido y arraigado con la fuerza incontrastable de un movimiento popular espontáneo, sano y vigoroso. Millares y millares de trabajadores celebran, con creciente entusiasmo en este país, la Fiesta Internacional del Trabajo, formulando sus más altas aspiraciones de emancipación y sus más concretas reivindicaciones y reformas in-



Ramphlet

HD

2198

— 6 —

mediatas. El 1o. de Mayo es, entre nosotros, el verdadero y único día feriado sin ser oficial.

De origen genuina y eminentemente popular, es la Fiesta del Trabajo verdadera fiesta del pueblo. Hay que conservar su carácter originario y simbólico como fiesta que se eleva por encima de las fronteras, aproximando y solidarizando a los pueblos en una aspiración común de Justicia y de Verdad.

De origen americano, el 1o. de Mayo fué consagrado como Fiesta del Trabajo por el Congreso Internacional Socialista Obrero que tuvo lugar en París, del 14 al 24 de julio de 1889. En dicho Congreso se resolvió:

“Organizar en esta fecha una gran manifestación internacional, de modo que, en todos los países y en todas las poblaciones a la vez, el mismo día convenido los trabajadores reclamen a los Poderes Públicos que reduzcan legalmente a ocho horas la jornada de trabajo”.

Por indicación de Liebknecht y Bebel, a dicha resolución se le hizo el siguiente agregado:

“Los trabajadores de las diversas naciones deberán celebrar esta manifestación en las condiciones que les imponga la situación especial de sus respectivos países”.

A principios de 1890 se formó en Buenos Aires una Comisión para realizar los acuerdos del Congreso Internacional de París celebrando el 1o. de Mayo como día de fiesta, y dirigir una petición al Congreso de la Nación solicitando la creación de leyes protectoras del trabajo.

De esta Comisión provisoria surgió el Comité Internacional Obrero, el que convocó a los trabajadores de Buenos Aires a un mitin para celebrar el 1o. de Mayo.



Algunos millares de trabajadores respondieron a este llamado. El mitin se celebró en el Prado Español, donde se pronunciaron discursos en varios idiomas y se tomaron los siguientes acuerdos:

1o. Crear una Federación de Obreros en esta República.

2o. Crear un periódico para la defensa de la clase obrera.

3o. Mandar una petición al Congreso Nacional para solicitar la sanción de leyes protectoras de la clase obrera.

De este primer movimiento de la clase obrera argentina surgió un conato de Federación que agrupó en su seno 8 o 10 sociedades gremiales de Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y Chascomús; y un periódico de carácter netamente socialista, intitulado "El Obrero", redactado por el ingeniero tudesco Avelallemant. Ambos vivieron hasta fines de 1893.

Como se ve, el 1o. de Mayo fué celebrado en la República Argentina al mismo tiempo que lo celebraron por primera vez los obreros de los principales países europeos.

En 1891, los socialistas que redactaban "El Obrero" resolvieron no participar en la celebración pública del 1o. de Mayo, porque los anarquistas, en mayoría en la Federación Obrera, decidieron celebrar un mitin "con o sin permiso de la autoridad" y "declarar la huelga general y no volver a trabajar sino como libres productores y consumidores", además "no hablar de política en sus reuniones". La manifestación proyectada fracasó, por supuesto.

El 1o. de Mayo de 1892 el Comité Federal de la Federación Obrera Argentina presentó una extensa exposición al entonces ministro de relaciones exteriores, doctor Estanislao S. Zeballos, pidiendo una serie de reformas políticas y

Pamphlet

HD

2198

— 8 —

económicas. Firmaron la nota, que llevaba al pie el clásico "Dios guarde a usted", los obreros G. Hummel, Leoncio Bages, Augusto Kuhn, Ramón Parera, Carlos Mauli, José Roca, Pedro Burgos, Ramón Vidart y G. Nohke. La reunión pública fué prohibida por el entonces jefe de policía doctor Daniel J. Donovan, por "su carácter socialista".

En 1893, a pesar del auge de las revueltas criollas, se celebró el 10. de Mayo con una reunión pública en el Club Socialista "Vorwaerts", donde se pronunciaron discursos en alemán, francés, español e italiano. El periódico "El Socialista" — continuación de "El Obrero" — dedicó su número a la Fiesta del Trabajo. También en Paraná apareció un número único titulado el "Primero de Mayo".

La aparición de "La Vanguardia" — "periódico socialista científico, defensor de la clase trabajadora" — el 7 de Abril de 1894, marca una etapa de gran importancia en el naciente movimiento socialista y obrero del país. El 10. de Mayo del mismo año dedica su número a la Fiesta del Trabajo. En el editorial de la fecha, formula el concepto de la fiesta en los términos siguientes:

"El 10. de Mayo es el día del proletariado socialista que hasta en sus fiestas muestra la fuerza de juventud que lo anima y el móvil inteligente que lo guía.

Su moral no está viciada por un dios; y no lo manda adular a un supuesto ser supremo, cuya existencia no ve, y con cuyos favores no cuenta.

Su patria no tiene fronteras. ¿Cómo puede entonces dedicar sus más caros momentos a la baja preocupación patriótica, tan arraigada en los imbéciles, y tan fomentada por los ricos?

En sus fiestas, como en su táctica, como será también en su acción revolucionaria cuando llegue el momento, el proletariado militante es originariamente positivo y científico.

Imbuido del gran principio de la lucha por la vida, representada principalmente en

las sociedades humanas por la lucha de clases, no cree que sus fiestas deban ser las mismas de sus opresores, y separándose completamente de ellos, celebra su fiesta propia, su fiesta de clase, que destina a clamar por su emancipación y a afirmar su voluntad de obtenerla.

Pero dentro de esa grandiosa aspiración, toma su reclamo más concreto, su reivindicación más inmediata y la escribe en su enseña como lema principal del momento.

El que se lee hoy en su bandera es la "limitación legal a ocho horas de la jornada de trabajo."

El club "Vorwaerts", formado por socialistas alemanes, el círculo "Les Egaux", formado por socialistas franceses, el "Fascio del Lavoratori", compuesto por socialistas italianos, y la "Agrupación Socialista", de lengua española, invitaron a la clase trabajadora de Buenos Aires a festejar el 10. de Mayo de 1894, abandonar el trabajo y reunirse en pública manifestación para reclamar la jornada de ocho horas. A pesar de tal llamado, casi nadie holgó aquel día. Sin embargo, hubo dos reuniones públicas en local cerrado. La de la tarde congregó poca gente. La reunión de la noche, celebrada en el local de la Sociedad San Martín, fué numerosa. El doctor Juan B. Justo, director a la sazón de "La Vanguardia", presidió la reunión y abrió el acto. Entre otras cosas, el ciudadano Justo dijo:

"El movimiento socialista es para mí más que la protesta de los trabajadores contra los parásitos, de los explotados contra los explotadores. Es también la lucha de la verdad contra la mentira, que bajo multitud de formas sirve de débil armazón a la sociedad actual. Es el nuevo y grande ideal positivo que viene a reemplazar al pasado ideal religioso, demasiado estrecho para el actual desarrollo de la inteligencia y del sentimiento humanos. Es la expresión de una incontrastable fuerza social que surge consciente de sus altos fines y segura de realizarlos."

Luego aboga el doctor Justo por la jornada legal de ocho horas, por las

mphlet

D

198

“prácticas electorales verdaderamente democráticas”; e incita a los trabajadores a organizarse políticamente y a “despojarse de toda preocupación patriótica, y que los obreros extranjeros se resuelvan a adquirir los derechos políticos donde puedan ejercerlos”.

En la misma reunión hablaron varios oradores, y entre ellos el ciudadano Esteban Jiménez, actual redactor de “La Vanguardia”. Los anarquistas, ayudados por la policía, provocaron un gran desorden en la reunión, insultando groseramente a los “socialistas legalitarios”, “aliados de los burgueses”. Fué el comienzo de una serie de desórdenes y escándalos que los mismos elementos sectarios, inconscientes, o instrumentos policiales, trataron de provocar en toda reunión socialista, hasta que años más tarde la división y separación entre socialistas y anarquistas se produjo total y definitivamente para el bien de la democracia y del movimiento obrero argentino.

En 1895 la organización socialista se bosqueja y se define mejor. El semanario “La Vanguardia” aparece regularmente, nutrido de artículos de doctrina y de combate. Existe, desde el 10 de noviembre de 1894, una especie de Comité Central de las organizaciones socialistas, para “unificar y vigorizar la acción de éstas”, para “formular un programa mínimo” y “fomentar la nacionalización de los extranjeros”. En “La Vanguardia” del 23 de marzo del mismo año aparece el siguiente aviso:

10. de Mayo — A nuestros lectores

“Acercándose el 10. de Mayo, esta redacción ha acordado publicar en ese día un número extraordinario en celebración de la Fiesta del Trabajo.

Contamos con el concurso del compañero E. de la Cárcova, que se ha ofrecido para ilustrar con un dibujo ese número; y al

objeto de aumentar el tiraje, abrimos una subscripción voluntaria para costear los gastos que origine.

Desde el número próximo daremos cuenta de las cantidades que recibamos”.

En “La Vanguardia” del 13 de Abril del mismo año aparece el primer manifiesto socialista dirigido al pueblo obrero, que por su claridad de miras e importancia histórica lo transcribimos íntegro:

Partido Socialista Obrero — A los trabajadores.

Compañeros:

Estando próximo el 1o. de Mayo, fecha designada por el Congreso Obrero Internacional celebrado en París en 1889 para reclamar de los poderes públicos la adopción de la jornada de ocho horas y la promulgación de leyes protectoras del trabajo, os invitamos a celebrar manifestaciones y reuniones públicas, con lo que, si por ahora no conseguimos dichas reformas, demostraremos a la clase capitalista nuestra fuerza y trabajaremos en pro de nuestras aspiraciones al afirmar públicamente nuestra voluntad de verlas satisfechas aun a costa de cualquier sacrificio.

La situación de la clase obrera en la República Argentina es tan mísera como la de nuestros hermanos de Europa, y ya que ellos nos dan ejemplo de entereza de carácter y de amor a la emancipación, sin reparar en los mil obstáculos que tienen que vencer y en la guerra obstinada que les hace la burguesía, no debemos nosotros pasar ese día sin lanzar una protesta unánime contra la clase capitalista que detenta la riqueza que nosotros creamos.

En este país, más que en ningún otro, es necesario celebrar con entusiasmo el 1o. de Mayo, pues aquí los beneficios que extrae del trabajo la burguesía son mayores que los que obtiene la de Europa, siéndonos, por esto, más fácil alcanzar algunas ventajas si con energía las reclamamos.

Además, los partidos políticos burgueses, con cuyo apoyo no contamos ni podemos contar los trabajadores, lejos de reconocer lo angustioso de nuestra situación, califican de absurdo el movimiento obrero en este país, asegurando con una hipocresía jesuítica que la posición de los asalariados es desahogada y que no tienen razón de ser aquí las manifestaciones y reclamaciones que hace el proletariado en los países europeos.

Pamphlet

HD

2198

— 12 —

Todos sabemos bien la falsedad de este aserto, contra el que estamos obligados a protestar, si no queremos confirmar con nuestro silencio esa aseveración de la burguesía argentina, a la que debemos demostrar que necesitamos mejorar nuestro estado y que estamos dispuestos a mejorarlo.

Trabajadores: luchemos por la causa de nuestra emancipación, cuyo triunfo depende del mayor y más rápido esfuerzo que para conseguirlo hagamos.

¡Viva el 10. de Mayo!

¡Viva la jornada de ocho horas!

Buenos Aires, 9 de Abril de 1895.

El Comité Central.

Como se ve, los propósitos de este manifiesto no podían ser más claros y terminantes. Reclamaba, como reforma inmediata, la jornada de ocho horas, y tuvo la clarividencia de prever que en este país su obtención sería más fácil que en Europa, por las mayores ganancias que del trabajo extrae la burguesía argentina. En efecto, así sucedió.

El número extraordinario del 10. de Mayo de ese año, nutrido de material doctrinario sobre el socialismo y engalanado con un hermoso dibujo alegórico, obra del pintor de la Cárcova, anunciando la Emancipación Social, representa a un obrero joven y vigoroso que en una mano empuña un martillo apoyado sobre el yunque — símbolo del trabajo creador — y en la otra una bandera roja desplegada a todos los vientos. El obrero está protegido por la diosa tutelar de la Justicia. En el fondo surge de las tinieblas un sol radiante. Una mujer del pueblo, con un niño en los brazos, contempla ávida y absorta el hermoso espectáculo. Al pie del dibujo vienen las siguientes estrofas:

“Ya la roja bandera del socialismo,
que se ostenta por el mundo entero,
aquí también cobija al paria obrero,
víctima explotada del capitalismo.

Al verla, los tiranos se estremecen, cesando de sus festines el ruido; son los que trabajan, son los que padecen quienes la abrazan, a su sombra unidos.

Para éstos es el gufa que les lleva a combatir por la ansiada Libertad: es el genio precursor de la era nueva que nos promete Justicia e Igualdad."

En el mismo número de "La Vanguardia" aparece otro manifiesto del Partido Socialista Obrero invitando a los trabajadores a reunirse en el club "Vorwaerts" a las 8.30 p. m. Entre otras cosas, dice el manifiesto:

"Nosotros los trabajadores de este suelo ¿nos hallamos en mejor situación que los demás obreros del mundo? ¿No somos oprimidos, explotados y vejados como ellos?"

Muchos obreros abandonaron el trabajo aquel día, y la reunión del "Vorwaerts" resultó numerosísima. Los diarios de la fecha la calcula de mil a dos mil personas. Hablaron varios oradores explicando el significado y la historia del 1o. de Mayo. También se celebraron por primera vez reuniones en varios puntos del interior de la república, como ser: Rosario, Santa Fe, Santiago del Estero, La Plata, Campana, Bragado y Tucumán.

"La Vanguardia", al hacer la crónica de la fiesta, se declara "plenamente satisfecha del triunfo moral que la clase obrera ha obtenido en Buenos Aires el 1o. de Mayo de 1905". 1895.

Desde ese año el carácter socialista y nacional del movimiento se caracteriza y se afirma de año en año.

Los clubs y los comités internacionales disminuyen o desaparecen, y en su lugar aparecen Centros Socialistas y sociedades gremiales sin llevar rótulo alguno. En las reuniones públicas se empieza a hablar casi únicamente el idioma español. Son ya muchos los ciudadanos argentinos que participan en el movimiento.

Pamphlet

HD

2198

El 1o. de Mayo de 1896 fué conmemorado con una reunión pública organizada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista Obrero en el club "Vorwaerts", donde hablaron el periodista Roberto J. Payró, Enrique Dickmann, el señor Leopoldo Lugones y otros. Transcribimos algunos fragmentos del discurso del señor Lugones por la curiosidad de su lenguaje y para la historia de la ulterior evolución de dicho señor. Entre otras cosas, dijo:

"Yo quiero revolver una vez más la lla-ga cavada en el seno de la clase obrera por la infamia de los siglos, sumergirme en la miseria santa de los desheredados, procesar ante el porvenir a la sociedad burguesa, sacudir la desidia ambiente cuyo perjuicio es para nuestra suerte, re-abriendo cicatrices, enconando pudores, pregonando verguenzas, sublevando maldiciones, hiriendo fibras, desafinando nervios, amargando gargantas, punzando corazones, de la misma manera que para despertar a un dormido en peligro, se le sacude por los cabellos. ¿Pero qué es lo que nos presenta esa sociedad burguesa cuya desdén nos muda el rostro desde lo alto de los carruajes en que pasa, sudando por todos los poros el tocino de un engorde robado?

Entre el pueblo y ella, hay esta diferencia: que ella muere de indigestión y el pueblo de hambre; que ella se aburre en los palcos de sus óperas, y el pueblo comprende al payaso; que ella se arrastra y el pueblo cuando más se arrodilla; que ella adora el gris y el pueblo se apasiona del rojo.

¿Para qué mentir promesas de triunfo? Nosotros somos los rehenes del Destino".

Y concluye el señor Lugones haciendo votos "por que el sol que brilla en el centro de la bandera argentina, se vea mañana clavado en el paño de la bandera roja".

No es raro, pues, que quien empieza con tal literatura decadente y revolucionaria termine su carrera en una especie de acracia aristócrato-burocrática. La tarde del mismo día un numeroso grupo de obreros celebró un picnic en los co-

rrales viejos, donde por primera vez habló una mujer. Era Luisa Pizza, quien dijo estas pocas pero elocuentes palabras:

“Compañeras: La causa del socialismo no es ni debe ser la causa de los hombres solamente; también las mujeres debemos ser socialistas; os invito a que demos un viva al 1o. de Mayo y al socialismo”.

También se celebró, ese año, la fiesta del trabajo en Tolosa, La Plata, Paraná y Córdoba.

El primer Congreso Socialista Obrero Argentino reunido en la ciudad de Buenos Aires los días 28 y 29 de ~~julio~~ de 1896 resolvió por unanimidad:

“Confirmar la declaración de los demás congresos socialistas declarando el 1o. de Mayo como el día en que los obreros reclaman de los poderes públicos la implantación de una ley que declare que la jornada máxima de trabajo para los adultos sea la de ocho horas”.

Después de esta resolución, la celebración del 1o. de Mayo se incorpora definitivamente en el movimiento socialista y obrero de la República Argentina, que poco a poco va adquiriendo los caracteres de una verdadera fiesta popular, para llegar, en los últimos años, a una paralización casi total del trabajo en la capital federal y en las principales ciudades del país.

En el año 1897 celebróse por primera vez el 1o. de Mayo con una gran manifestación pública en las calles de Buenos Aires. Participaron en ella los siguientes centros y sociedades: Club Socialista Balvanera, Centro Socialista del Pilar, Centro Socialista de Barracas al Norte, Agrupación Carlos Marx, Centro Socialista Obrero, Federación Obrera, Centro Socialista Universitario, Constructores de Carruajes y Sociedad de Curtidores. Una columna formada por unos 4000 ciudadanos recorrió, en perfecto orden, las principa-

Pamphlet

HD

2198

les calles de la ciudad. En nombre del Partido Socialista habló Adrián Patroni, y Manuel García en el de la Federación Obrera Argentina. La noche del mismo día se celebró otra gran reunión en el "Vorwaerts", donde el doctor Juan B. Justo, en un discurso fundamental, que lo intituló "¿Por qué somos fuertes?", bosquejó la futura acción política y económica de la clase obrera argentina.

En la imposibilidad de transcribirlo todo, extractamos algunos de sus principales párrafos. Dijo el doctor Justo:

"Todos los días del año hablamos de explotación y de miseria. Hablemos hoy de nuestra fuerza. Porque esta fiesta es ante todo una manifestación de fuerza. No es porque seamos débiles que hoy nos reunimos, hacemos votos de emancipación y cantamos seguridades de triunfo. Es porque nos sentimos y nos sabemos fuertes".

Estudia luego las guerras civiles de la montonera, descubriendo en ellas una lucha de clases de los gauchos del campo contra la burguesía naciente de las ciudades y la compara con la moderna lucha de clases. "Clase bárbara y débil, el paisanaje tenía que sucumbir, y sucumbió, por más decisión y valor que pusiera en la lucha."

Luego analiza el moderno movimiento socialista en sus características internacionales y locales:

"Lo sostienen — dice — los trabajadores que producen por los métodos más adelantados, los obreros de los grandes talleres. No queremos seguir como estamos, sino mejorar, y esta mejora no la concebiremos fuera del progreso económico. Queremos las máquinas más que los mismos capitalistas.

Estamos tan lejos del localismo — dice más adelante — que esta fiesta del Partido Obrero Argentino ha empezado con un himno italiano, y se celebra en un local donde está escrito en alemán: "Por el derecho y la verdad". El primer triunfo de los socialistas de Buenos Aires ha sido la abolición de la ley de los conchabos de Tucumán.

Con nosotros empiezan para el pueblo de este país — prosigue el doctor Justo — las prácticas de discusión y de libre examen; el pueblo acostumbrado, no a pensar, sino a creer, empieza a tener opiniones propias, y tomar resoluciones por su propia cuenta. El movimiento socialista es autónomo, no reconoce jefes. Cada uno vale dentro de él según la inteligencia, la energía y la abnegación que pone en la obra, pero a nadie se le tiene por infalible, ni por santo, y éste es otro motivo de fuerza; por lo mismo que no corrompe a los hombres superiores que haya en sus filas, el Partido Obrero tendrá siempre quien le diga la verdad en las crisis de ilusión y de error.

Hasta la implacable crítica de la acción política que hacen los anarquistas es para nosotros una fuerza. Sus declamaciones y utopías no pueden tener efecto alguno sobre los trabajadores capaces de hacer política con inteligencia y con provecho, pero alejan de ella a los ignorantes y a los crédulos, de que tan fácilmente hacen presa los charlatanes políticos."

Contesta luego al argumento falaz de la sinrazón de ser del socialismo en la Argentina y dice:

"No puede ser pasajera ni accidental en este país una agitación que avanza a pasos gigantescas por el mundo entero civilizado, que se intensifica en todas partes, y que pronto va a constituir todo el movimiento político".

Hablando de la ciencia, dice:

"La ciencia es útil para el pueblo en tanto que él se la asimila, en tanto que ella se incorpora al sentido común".

Y después de hacer algunas consideraciones sobre la necesidad y urgencia de la jornada legal de ocho horas, el doctor Justo concluye su conferencia con estas palabras sinceras y profundas:

"Estamos animados por los sentimientos más poderosos, y guiados por grandes verdades. La historia nos empuja adelante. Por eso somos fuertes y nuestra obra será fecunda y durable. Por eso, aunque no obtengamos triunfos inmediatos, aunque la bandera puede caer de nuestras manos, estamos seguros de que otros la han de

Pamphlet

HD

2198

levantar, y que cuando los trabajadores de este país puedan llamarse libres, se acordarán de los que ya en 1897 pedían las ocho horas y festejaban el 1o. de Mayo'.

En la ciudad de Santa Fe, el mismo año, el gobernador Leiva prohibió festejar el 1o. de Mayo a los obreros que quisieron reunirse en la plaza o en local cerrado.

Nos hemos extendido en la crónica del 1o. de Mayo de 1897 porque creemos fué el punto de partida sólido y duradero de la ulterior acción teórica y práctica del socialismo argentino.

El 1o. de Mayo de 1898 celebróse en Buenos Aires con un mitin público y con varias reuniones en locales cerrados. También celebróse la fiesta del trabajo en muchos puntos del interior de la república.

En las reuniones públicas del 1o. de Mayo de 1899 se reclama, además de la jornada legal de ocho horas, la abolición del ejército permanente y su substitución por el armamento general del pueblo. Se protesta también contra un proyecto de ley sobre la vagancia presentado al congreso nacional, "ley denigrante y vergonzosa".

El 1o. de Mayo de 1900 la paralización del trabajo en Buenos Aires es muy pronunciada. Muchos gremios abandonan el trabajo. No se trabaja en la construcción ni en el puerto. Más de diez mil obreros concurrieron a la manifestación pública. Se celebraron también reuniones públicas en Santiago del Estero, Bahía Blanca, Azul, Coronel Suárez, Rauch, San Nicolás, Posadas, Alcorta, Chilecito, etc. A casi todas estas reuniones concurrieron oradores de la capital federal.

El 1o. de Mayo de 1901 se celebran, por primera vez, dos manifestaciones públicas en las calles de Buenos Aires. Una organizada por el Partido Socialista, donde concurren alrededor de diez mil obre-

ros, y la otra, de carácter anarquista, organizada por la Federación Obrera, con una concurrencia de unos tres mil obreros. "La Vanguardia" de la fecha, comentando este hecho, dice que "un mal aconsejado espíritu de secta, avivado por el odio que algunos sienten hacia los socialistas", pudo dividir a la clase obrera en la Fiesta del Trabajo. En este año se celebra por primera vez la fiesta infantil, dedicada a los hijos de los proletarios en ocasión de la Fiesta del Trabajo.

El 1o. de Mayo de 1902 hubo también dos grandes manifestaciones públicas. El doctor Juan B Justo, hablando en el mitin socialista, hizo notar que las dos reuniones obreras se diferenciaban, pero no eran contrarias ni enemigas. A la reclamación de la "jornada legal de ocho horas" y la "supresión del ejército permanente", el Partido Socialista agregó este año la "reglamentación del trabajo, especialmente el de las mujeres y niños".

En Noviembre de 1902, debido a una gran huelga de los obreros del Mercado Central de Frutos de Barracas al Sud, apoyada por los carreros y los estivadores del puerto de la capital, el gobierno del general Roca — siendo su ministro del interior el señor Joaquín V. González — hizo aprobar por el congreso de la nación la ley de residencia y decretar el estado de sitio para sofocar dicha huelga. Fueron las primeras medidas legales de represión y el primer estado de sitio decretado, no contra las clásicas revueltas criollas a base de motín de cuartel, sino contra el movimiento obrero normal del país.

El texto y la aplicación de la ley de residencia encontraron, desde el primer momento, una gran resistencia en el seno de la clase obrera. Y el 1o. de Mayo de 1903, como en todas las sucesivas ma-

Pamphlet

HD

2198

— 20 —

nifestaciones obreras, se pidió la derogación de dicha ley, además de las otras reformas consabidas.

El 13 de marzo de 1904 fué elegido, por la 4a. circunscripción electoral de la capital federal, el primer diputado socialista, el doctor Alfredo L. Palacios. Debido a esta feliz circunstancia, la Fiesta del Trabajo del mismo año adquirió proporciones inusitadas. La paralización del trabajo en Buenos Aires fué casi total. A la manifestación socialista concurrieron más de treinta mil ciudadanos. En la manifestación anarquista hubo un choque sangriento — el primero — entre los manifestantes y la policía, del cual resultaron tres muertos, uno de ellos un agente del escuadrón de seguridad y muchos heridos. Por primera vez Buenos Aires ha presenciado aquel día una procesión fúnebre "sui generis", pues los anarquistas pasearon sus muertos, cargados en angarillas, por las calles de la ciudad hasta el local de la Sociedad de Panaderos, donde fueron velados.

Estos acontecimientos luctuosos dieron origen a la primera interpelación socialista en el parlamento argentino. El 1o. de Mayo del mismo año fué celebrado en muchos puntos del interior del país. Más de 30 oradores salieron de la capital.

La abortada revuelta radical y cuartera del 4 de febrero de 1905 perturbó el criterio del presidente Quintana respecto al movimiento obrero. Y el mismo gobernante que pocos meses antes, al asumir el mando, declaró ser aceptable el programa mínimo del Partido Socialista, después de la revuelta radical que fué condenada severamente por éste, el gobierno de Quintana se aprovechó del estado de sitio para perseguir encarnizadamente a las organizaciones obreras y socialistas. Fué la inspiración más des-

graciada de aquel desgraciado gobierno.

A pesar del estado de sitio, el comité ejecutivo del Partido Socialista lanzó un manifiesto invitando a la clase obrera a abandonar el trabajo y celebrar el 1o. de Mayo con reuniones públicas y privadas. El manifiesto decía, "entre otras cosas:

"El estado de sitio no puede ni debe ser motivo para que el proletariado de la Argentina suspenda este año la fiesta internacional del trabajo."

Y más adelante agrega:

"En presencia del triste espectáculo que ofrecen las diversas camarillas políticas que des gobiernan nuestro país, toca a vosotros, trabajadores, y sólo a vosotros, dejar oír una nota armoniosa y consoladora. A las intrigas torpes y mezquinas de los politicastro criollos, a los móviles de fatua ambición o de miedo vulgar que animan a todos ellos y a la vacuidad absoluta de todos sus programas, debéis oponer vuestra acción franca y levantada, vuestras aspiraciones justas y generosas y vuestro programa repleto de ideas y desbordante de sanas necesidades. A la inconciencia económica, a la lamentable confusión política en que yacen las camarillas criollas, debéis oponer vuestra nítida conciencia de clase, vuestro método científico de lucha y vuestro sano criterio de hombres laboriosos y fuertes."

A pesar de estas ideas sensatas y de estos consejos tranquilos, la policía no permitió ninguna reunión pública. La manifestación fué aplazada para el 7 de mayo, dos días después de levantado el estado de sitio; pero debido a nuevas dificultades surgidas con la policía, cuyo jefe era el general Fraga, por la prohibición de llevar banderas rojas, el comité ejecutivo protestó de esta resolución y resolvió no realizar la anunciada manifestación.

Por iniciativa de los Dependientes de Comercio la reunión pública realizóse el 21 de mayo y a la cual adhirió también

Pamphlet
HD
2198

el Partido Socialista. El mitin terminó en la plaza Lavalle por una masacre de la policía contra el pueblo indefenso. Cayeron muchos muertos y heridos. El incidente que dió origen a la carnicería fué baladí: un muchacho enarboló un pañuelo rojo y la policía quiso arrebatárselo. La premeditación y la alevosía fueron evidentes.

Tales represiones sangrientas no han amedrentado a los obreros de la capital, y a pesar del triste recuerdo de dos años sucesivos y del enorme despliegue de fuerzas de policía y del ejército, el 10. de Mayo de 1906 se celebró con inusitado brillo y entusiasmo. La paralización del trabajo fué completa en Buenos Aires y en muchos puntos del interior de la república. El mitin socialista resultó ser el más grande y ordenado que hasta entonces se había celebrado. "La Vanguardia" de la fecha, comentando el hecho, escribe:

"El 10. de Mayo es ya una fecha consagrada en la vida pública de la nación. Ni leyes, ni trabas, ni arbitrariedades han podido impedir que el proletariado manifestara su voluntad."

El 10. de Mayo de 1907 se celebró con el mismo entusiasmo y brillo que el año precedente; hubo dos grandes manifestaciones públicas. La socialista congregó unos veinticinco mil manifestantes, y la anarquista unos seis mil.

El episodio electoral del mes de marzo de 1908, cuando el gobierno de Figueroa Alcorta arrebató el triunfo a los dos diputados socialistas de Buenos Aires por medio del fraude, la violencia y la venalidad, este ruin procedimiento de la política criolla dió un carácter de protesta al 10. de Mayo de 1908. En la gran manifestación pública de aquella fecha más de veinte mil ciudadanos votaron la siguiente orden del día:

“Los socialistas de la capital federal, reunidos en mitin público el 10. de Mayo de 1908 para celebrar la universal fecha del proletariado, dándole el carácter de reivindicación total de los derechos de la clase laboriosa:

Pero teniendo en cuenta las condiciones especiales del país y del momento histórico por el cual atraviesa, formulan con carácter de urgencia las siguientes reclamaciones:

1o. Anulación de las elecciones del 8 de marzo de este año y convocatoria inmediata a las elecciones de la capital federal para que libremente elijan sus legítimos representantes.

2o. Reforma electoral a base de representación de las minorías, elección proporcional por cociente y voto secreto.

3o. Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.

4o. Derogación de la ley de residencia.”

Los acontecimientos luctuosos acaecidos el 10. de Mayo de 1909 están aún demasiado cercanos para exigir un comentario especial. El asesinato premeditado y aleroso perpetrado por la policía de la capital, dirigida por el coronel Falcón, sobre una multitud inerme e indefensa, donde cayeron doce muertos y más de ochenta heridos, ha provocado una reacción tal de parte del proletariado metropolitano, que la huelga general surgió espontánea y unánime como única respuesta a la horrenda masacre.

Quien haya presenciado en seguida después del masacre el desfile imponente y lúgubre de los veinte mil socialistas con la cabeza descubierta, con crespones negros en las banderas, al son de marchas fúnebres; quien haya presenciado esta imponente manifestación de duelo, jamás se olvidará ni se borrará de sus pupilas la horrible imagen de aquella tragedia colectiva. En la plaza Colón, en medio de una expectativa emocionante, el autor de este folleto pronunció las siguientes palabras:

“El 10. de Mayo de este año, en vez de fiesta, se ha convertido en fecha de luto

Pamphlet

HD

2198

— 24 —

y de dolor para todos los hombres que aspiran a una vida mejor y a un porvenir más risueño. Muchos hogares obreros quedan en la orfandad y en la miseria, y la clase obrera toda queda una vez más convencida de que las clases privilegiadas y parasitarias, representadas y defendidas por el actual gobierno, son implacables en la persecución y el asesinato. ¡Trabajadores y ciudadanos! Como respuesta única al salvajismo gubernamental debemos declarar la huelga general y exigir la renuncia del jefe de los asesinos, coronel Falcón. ¡Viva la huelga general!"

Esta proposición fué saludada por prolongadas y unánimes aclamaciones, y veinte mil manifestantes vivaron la huelga general.

No está en nuestro propósito comentar la intensidad y la extensión de la huelga general de la semana de mayo de 1909. Los que quieran conocer los detalles de aquel triste episodio y de los acontecimientos ulteriores, lean el informe del Partido Socialista, que sobre el asunto ha recopilado y redactado el entonces secretario general del mismo, doctor Mario Bravo.

La muerte trágica del coronel Falcón y de su secretario por el atentado anarquista de Radovizky, el prolongado estado de sitio, el asalto a los locales obreros y socialistas, el extrañamiento, la encarcelación y la persecución de muchos propagandistas obreros, toda la violencia gubernamental de Figueroa Alcorta contra el movimiento obrero y socialista, la atmósfera de agresividad y de inquietud que empezó a respirarse en el año del centenario de la independencia, unido a la causa accidental del mal tiempo reinante, malograron la celebración del 10. de Mayo de 1910. No hubo, en este año, manifestaciones públicas. Apenas una que otra reunión en local cerrado.

En el año del centenario de la independencia argentina, el odio y el desprecio de los oligarcas criollos contra el nuevo movimiento económico y político de

las clases laboriosas, hizo verdadera crisis. Crisis de rabia concentrada y de impotencia no confesada. A la destrucción e incendio de imprentas y bibliotecas, al asalto de los locales obreros y socialistas, a la persecución despiadada contra muchos socialistas, siguió la sanción clandestina de la ley de orden social, ley antisocial del centenario, como la llamara un socialista — ley incoherente y absurda, dirigida principalmente, no contra los atentados anarquistas, sino contra todas las manifestaciones del movimiento obrero normal.

El 1o. de Mayo de 1911 la clase obrera en masa ha respondido al llamado del Partido Socialista para levantar su voz de protesta contra los bárbaros acontecimientos del año anterior, y para pedir la derogación de la ley de residencia y de orden social. Cincuenta a sesenta mil ciudadanos concurren a la manifestación socialista. Y en el orden más perfecto y con sereno e inteligente entusiasmo fué votada por aquella masa imponente la siguiente orden del día:

“El Partido Socialista y los gremios obreros de la capital, reunidos en comicio popular, para exteriorizar ante el gobierno y ante la opinión pública el anhelo urgente de la clase trabajadora en el día 1o. de Mayo, declaran que la clase gobernante argentina, demostrando una ineptitud palmaria para adaptarse a las nuevas condiciones históricas del país y comprender el movimiento social que ellas han creado, ha producido actos verdaderamente reaccionarios que lesionan libertades fundamentales de la democracia y obstaculizan la acción que la clase trabajadora ejercita para su propia defensa y elevación humana.

Que después de impedir el esfuerzo político e inteligente de la clase trabajadora por el escamoteo del sufragio y la adopción de una ley electoral que sanciona el imperio de las mayorías fraudulentas y venales, sembrando así en el pueblo un escepticismo peligroso, ha dictado, en el centenario de la independencia patria, una

Ramphlet

HD

2198

ley represiva, inconstitucional y antidemocrática.

Que esa mal llamada ley de defensa social, hecha para ahogar en germen actos individuales de místicos aislados, afecta el desarrollo tranquilo del movimiento normal, en gremios y en partido político, de la clase trabajadora, porque restringe libertades cuyo uso pleno son indispensables al libre juego de toda acción colectiva.

Que esa ley, reglamentada en sus artículos 8 y 10 por el primer decreto que dictara el actual gobierno, supedita al permiso discrecional de las policías el uso de la libertad de palabra y de reunión y prohíbe hipócritamente, por el artículo 25, la libertad de hacer propaganda por una huelga o boycott.

Que libertades como las mencionadas se vulneran cuando los ciudadanos no las poseen de un modo pleno y deben pedir permiso a las policías, con ocho días de anticipación, para celebrar asambleas de gremio o realizar una conferencia pública sobre un suceso del momento, corriendo, aun en este caso, el riesgo de que se prohíba el ejercicio de esa libertad si así lo quiere el poder público, y que la ley social es un arma de presión política y obrera porque constituye para el movimiento de la clase trabajadora la arbitrariedad efectiva o posible en cualquier momento.

Por todo ello, el Partido Socialista y los gremios obreros de la capital federal reclaman: que la ley social, en cuanto afecta la entrada al país de extranjeros inculpados de delitos de pensamiento, en cuanto mutila libertades de reunión públicas, de palabra, de prensa y los derechos de huelga, boycott, y demás inherentes a la acción ordinaria del movimiento político y gremial del pueblo obrero, debe ser derogada."

En el interior del país se ha celebrado la Fiesta del Trabajo del mismo año con la misma decisión y el entusiasmo de los socialistas metropolitanos. En cuarenta y tantas ciudades y pueblos hubo reuniones públicas y abandono del trabajo.

Después de la estúpida, cuan inútil represión figuerofista, el nuevo gobierno ha comprendido mejor nuestro movimiento social, y si bien Sáenz Peña, cuando candidato, y para tranquilizar a las clases conservadoras, desconoció la razón de ser del Partido Socialista, y su primer

decreto de gobernante fué la mala reglamentación de la pésima ley antisocial del centenario, la fundamental reforma electoral que propició y obtuvo, ha inaugurado una nueva era para el socialismo argentino. La nueva ley electoral y su honesta aplicación en la capital federal han permitido, el 7 de abril de 1912, la elección de dos diputados socialistas en las personas de los doctores Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios.

El 10. de Mayo de 1912 fué la apoteosis del triunfo electoral del Partido Socialista. La clase obrera en masa abandonó el trabajo en este día. Y jamás Buenos Aires ha visto desfilar por sus calles una muchedumbre más numerosa, más culta y ordenada, más vibrante de entusiasmo, más repleta de sano y vigoroso ideal y más decidida a realizarlo por su propio e inteligente esfuerzo.

El doctor Juan B. Justo, contemplando aquel grandioso espectáculo humano, síntesis y expresión de las nuevas fuerzas históricas, temiendo, tal vez alguna desviación de los entusiasmos debordantes de la muchedumbre, pronunció estas profundas y meditadas palabras: "sería un error funesto el esperarlo demasiado de la simple acción parlamentaria", y luego agregó: "somos el partido del ideal, pero no seamos el partido de la ilusión".

También se votó la siguiente orden del día:

"El pueblo trabajador de la capital, reunido el 10. de Mayo de 1912 en comicio público para afirmar su solidaridad con todos los trabajadores del mundo, su adhesión a los principios de la democracia social, su guerra al privilegio y también para festejar el triunfo electoral alcanzado por el Partido Socialista, el triunfo de su representación política genuina, declara:

Que ansía la desaparición de las leyes coercitivas que traban el ejercicio de las libertades constitucionales y por eso el desarrollo normal del movimiento obrero y socialista:

Pamphlet
HD
2198

— 28 —

Que reclama la legislación social que falta en la República Argentina, a fin de que las multitudes laboriosas eleven sus condiciones de vida y de trabajo, elevando con ellas el vigor de la raza y de la nacionalidad:

Que el movimiento del pueblo trabajador, que disciplina sus energías y su inteligencia para defenderse del privilegio y elevar su vida, quiere empujar en un sentido progresivo la historia argentina y constituye, por tener sus raíces en las necesidades y sentimientos del pueblo productor, la fuerza nacional más honda y permanente de la república.

Que ante el resultado de los recientes comicios, en los que han sido derrotados los hombres de las viejas camarillas políticas y han triunfado dos representantes socialistas, espera que se haya abierto para el país una era de progreso político-social y que las clases gobernantes entren en el camino de la legalidad constitucional:

Y que saluda a los representantes socialistas, a quienes acompaña y acompañará con sus más vivas simpatías, augurándoles una inteligente y fecunda acción parlamentaria."

En más de cincuenta localidades del interior del país se celebró la Fiesta del Trabajo, con reuniones públicas y con fiestas populares.

El 1o. de Mayo de 1912, con su orden del día votada por cincuenta mil ciudadanos a raíz del triunfo electoral del Partido Socialista, sin quitarle nada de su esencia internacional, adquirió un carácter eminentemente nacional. La Fiesta del Trabajo se incorporó definitivamente a las costumbres y prácticas de la clase obrera argentina. Y de hoy en adelante servirá para revistar periódicamente las nuevas fuerzas históricas que con creciente vigor se expanden en el mundo civilizado.

Al trazar la historia del 1o. de Mayo en la República Argentina, hemos trazado una faz muy importante de la historia del socialismo argentino.

Desde aquella modesta reunión del Partido Español de los obreros extranjeros en 1890, hasta la magna asamblea pública de los ciudadanos argentinos en 1912, el socialismo, de internacional y abstracto, se ha nacionalizado y concretado en un programa de acción práctica y fecunda. Se ha acusado al socialismo argentino de ser un movimiento extranjero. Responderemos a esta acusación con las palabras del doctor Justo: "Aquellas primeras manifestaciones de conciencia histórica del pueblo trabajador del país tuvieron que nacer de su parte más educada e inteligente, de los que más sentían el contraste entre nuestros progresos en la producción y el estancamiento de nuestras ideas y costumbres en otros campos de actividad. Y, como nos habían traído más perfectos procedimientos de trabajo y mejores semillas, traíannos también, los europeos, gérmenes de una nueva y vigorosa política."

Observando la unidad de pensamiento y de acción que caracteriza a la obra del socialismo argentino, desde sus albores hasta hoy día, observando su paulatino y continuo desarrollo y crecimiento y su difusión entre la masa laboriosa y fecunda, observando la permeabilidad para los nuevos sentimientos y las nuevas ideas de la mente de nuestro pueblo, sin tradiciones que lo anquilosen y sin prejuicios que lo esterilicen, observando la inteligente y fecunda actividad parlamentaria de los diputados socialistas y la grande e intensa agitación política del Partido Socialista, observando todo eso ¿quién puede dudar del inmenso porvenir que nos espera?

Asistimos al desarrollo y crecimiento de la conciencia histórica del pueblo argentino. Somos dichosos porque vivimos en un momento de fuerza y ennoblecimiento de nuestra especie. Trabajamos por el

Pamphlet

HD

2198

— 30 —

triunfo entre los hombres de más Justicia, más Verdad y más Belleza.

